

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. Número 452

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pras. . . . 1'00
Resto de España » . . . 1'25
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, sábado 11 Abril de 1908

Redacción Nueva, 27—
Teléfono, 3.
Administración
Castillo, 25—
Teléfono, 123.

CRÓNICA

Los criminales

La criminalidad legal en el proceso terrorista parece recaer sobre la hamponesca dinastía de los Rull, sobre esos trágicos timadores que, á cuenta de pasear ante los ojos de un imbécil el cartucho inofensivo de perdigones; han paseado excesivas bombas por los despachos de tres gobernadores, y las han hecho estallar después en las calles de Barcelona.

Pero del proceso terrorista se desprenden responsabilidades más graves y más hondas. Responsabilidades morales, sociales, que envuelven á todo un sistema gubernamental, á todo un régimen político, y ponen en los labios gritos de indignación y en las conciencias retorcimientos de asco.

Leyendo el extracto de las declaraciones en la prensa de anoche, se saca el triste convencimiento de que todos, absolutamente todos los declarantes sabían que Rull era un miserable capaz de perpetuar el estado de terror público en Barcelona, á cambio de meterse unos duros en el bolsillo. Ni una muerte, ni diez, ni treinta, importaban á Rull, si esas muertes aseguraba la prosperidad de sus timos sangrientos.

Todos los testigos lo declaran así: los tres gobernadores explotados por Rull confirman con sus antedichos los graves manifestaciones hechas por Tressols y «Memento».

Se desconfiaba de Rull; se sabía que Rull era hombre de poner las bombas por sí mismo; existen documentos oficiales, suscriptos por Tressols, que acusan á Rull; y, no obstante, por el espacio de cinco años Rull ha sido el confidente de los gobernadores; Rull ha distribuido los atentados terroristas entre aquellas personas que sus caprichos escogió; la acción de gobernadores y policías, los clamores de prohombres y de gobernantes han ido derechos y rudos contra los anarquistas, sólo contra los anarquistas; y Rull, el Rull á quien todos acusan ahora, ha paseado triunfalmente el dinero que extraía á las gavetas oficiales por las mancebías de la Ciudad Condal.

No parece sino que Rull, más que autor de crímenes, era cómplice de una política encaminada á servirse del terror, del siniestro terror de guardarropía, inventado por Rull, para no hallar obstáculos en el camino de sus desafueros.

No precisaba ser un lince para comprender que los últimos atentados de Barcelona no podían ser obra de los anarquistas activos, de los que ponen en el exterminio la última y suprema razón.

Los atentados anarquistas llevan siempre una característica; la de la idea que los preside.

Atentado anarquista es el de Pallás, arrojando una bomba contra Martínez Campos, soldado de un régimen;

y el de Salvador, provocando la catástrofe del Liceo en función donde concurren los más altos representantes de la riqueza catalana. Atentado anarquista es el de Angiolillo, disparando contra Cánovas; el de Artal, alzando el puñal sobre Maura, y el de Morral, volcando las bombas de la calle Mayor sobre el cortejo nupcial de unos reyes.

Esos atentados anarquistas, horribles, bárbaros, insensatos, infames—llamémosles como se quiera, no regateo el adjetivo—; pero en ellos se ve la idea, el propósito de destruir lo que para los anarquistas de acción representa símbolo supremo de una sociedad condenada á muerte.

Poner bombas en barrios miserables; hacerlas estallar en apartadas calles; convertir en víctimas de la explosión á criaturas desventuradas que socialmente nada significan por sí, menos atentado anarquista, puede serlo todo, complot de gentes que se apoyan en el terror para lograr un fin egoísta, ó sencillamente, martingala asesina de un Rull cualquiera para embolsarse unos cuantos billetes.

Si esto lo hemos pensado todos, ¿cómo no lo han pensado los políticos puestos al frente del Estado español? ¿Cómo no lo pensaron, sabiendo de Rull lo que sabían? ¿Cómo, durante cinco años, han dirigido exclusivamente sus persecuciones, sus procesos, sus diatribas, sus polizontes y sus carceleros contra los anarquistas y no han puesto los ojos en Rull y en quines, según las enérgicas frases de Tressols, se esconden tras de Rull?

Esta sí que es grave, esta sí que es honda responsabilidad.

Esto sí que, moralmente, socialmente, puede ser un crimen.

Que crimen es en gobernantes la provocación.

JOAQUIN DICENTA.

Madrid, 8.

Lo que cuesta una guerra

Se ha presentado á la Cámara francesa el informe de la Comisión de presupuestos referente á la concesión de créditos para las operaciones militares en Marruecos.

El citado informe hace historia detallada de los acontecimientos ocurridos en el imperio marroquí desde los sucesos de Casablanca y de la intervención que el Gobierno de la República ha tenido en el problema mogrebino.

Pero la parte más curiosa del informe está constituida por el detalle de los gastos que la acción militar francesa ha causado á la Hacienda nacional y por las pérdidas de hombres sufridas en la campaña.

Los gastos producidos en Marruecos se elevan á 16.121.425 francos; de los cuales 10.604.107 corresponden al ejercicio de 1907 y 5.517.258 al de 1908.

Estos créditos no constituyen sino un suplemento, por cuanto los gastos ordinarios de entretenimiento de las tropas destacadas en Uxda y Casablanca se cargan á los capítulos ordinarios del presupuesto de Guerra.

Las fuerzas militares francesas en Ma-

ruecos han aumentado de modo considerable. En Agosto del año último disponía el general Drude en Casablanca de 4.000 hombres y 872 caballos y mulas para los servicios militares. En Septiembre los refuerzos aumentaron el cuerpo expedicionario á 6.300 hombres y 1.170 cabezas de ganado.

Al relevar en Enero del año actual el general Amade á Drude recibió nuevas tropas, sumando el efectivo total 8.400 hombres y 2.218 caballos y mulas, y á fin de Febrero ascendieron á 10.000 hombres y 4.000 cabezas de ganado.

Por último, los contingentes que están en camino harán ascender el cuerpo expedicionario francés á 14.000 hombres, 16 cañones de campaña, 6 de montaña, 20 ametralladoras y 4.640 caballos y mulas.

Las pérdidas en hombres sufridas por las tropas francesas en las operaciones realizadas en la frontera argelina y en las cercanías de Casablanca se elevan hasta el 8 de Marzo á 99 muertos, de ellos 9 oficiales, y 311 heridos, de ellos 19 oficiales.

Las pérdidas sufridas por la Marina son 13 muertos y 14 heridos. Además se perdió el transporte «Nive».

Termina el informe de la Comisión de presupuestos con estas significativas palabras:

«El conjunto de sacrificios de todo género realizados, difíciles de valorar, y en todo caso considerables, constituyen un crédito de Francia sobre Marruecos, que se une á los derechos anteriores y permanentes que nuestro país tiene por la posición gráfica y por su historia.»

Es decir, en lenguaje más llano: Que Francia no duda en cobrar sus gastos al imperio marroquí, corregidos y aumentados.

¿En qué forma lo hará?
He aquí el problema.

PARÍS

Una lección de pedagogía

No sé si los alemanes de París tienen, como nosotros, una capilla milagrosa llena de curas y de beatas, que no pronuncian jamás el nombre de Combes sin hacer el santo signo de la cruz. Pero, en cambio, sé que tienen una escuela que podría servir de modelo á las demás colonias extranjeras. Ayer fui á visitarla en compañía de un joven periodista berlinés, que hace ahora una encuesta sobre la vida de sus compatriotas fuera del territorio imperial. En la puerta, un profesor nos recibió de la manera más amable del mundo.

—Todavía no estamos instalados como lo deseamos—nos dijo al invitarnos á entrar.

La instalación, sin embargo, es no diré lujosa, puesto que en esto no cabe lujo, pero sí magnífica, con su gran parque lleno de flores, con sus pabellones ligeros y claros, con sus salones espaciosos.

Cerca de quinientos alumnos asisten á las clases de la escuela.

—Todos pobres—nos dice el profesor—todos muy pobres, incapaces de pagar la más mínima cuota en un colegio francés. Nosotros no aceptamos sino á los que tienen necesidad de ser

socorridos. Aquí todo es gratuito, hasta los libros. La colonia paga los gastos generales. Los niños son como hijos nuestros. Cuando acaban sus estudios, nosotros les hacemos aprender un oficio ó una carrera, según sus aptitudes. Luego, si lo necesitan, les buscamos una colocación. Los días de fiesta en que se reúnen los antiguos alumnos aquí, nuestro parque resulta pequeño.

Es admirable el parque. Los profesores lo cuidan con más amor que el resto de la escuela, sin duda porque los niños viven en él más que en los salones de estudio. El sistema de la claustración, en efecto, está aquí suprimido. Antes que á leer, se enseña á respirar, á correr, á reír. Paternalmente, los «docentes» de espejuelos de oro se entretienen, durante las largas horas de recreo general, en despertar las curiosidades infantiles. Las flores que se abren, las abejas que vuelan, las mariposas que tiemblan sobre las hojas, las ramas que se llenan de frutas, todo sirve de pretexto para ir formando en los cerebros infantiles la noción amable del universo. Y es de ver con cuánto entusiasmo los más menudos muñecos oyen las explicaciones que los maestros les dan. El delicioso y perpetuo interrogar de la infancia encuentra por todas partes en un jardín motivos de curiosidad.

—Además de lo que en general se enseña á los niños—nos dice el buen profesor que nos guía—cuidamos mucho el canto y la música. El canto es obligatorio para todos los alumnos.

¡Oh, deliciosa obligación! Oyendo á este humilde maestro de escuela, me parece escuchar á Taine cuando, dirigiéndose á los educadores de su época, exclamaba: «Cerrad esos libros y no conteis á los niños sino bellos cuentos. Dejadlos correr bajo el sol, dejadlos fraternizar con las plantas sus hermanas. No destruyáis con una disciplina necia la armonía libre de sus cuerpos y de sus almas.» Sí; estos hombres del Norte que pueden tardar más que nosotros en darse cuenta de lo que es necesario, tienen la ventaja de que, una vez convencidos, ponen en práctica sus principios. Después de haber sido los más rigurosos pedagogos, comienzan ahora á adoptar la libre enseñanza helénica.

¿Cuándo lograremos nosotros imitar en ésto á los alemanes de la nueva generación? En nuestras escuelas hay más espinas que flores.

E. GÓMEZ CARRILLO.

Hasta el rey vota por Calzada

D. Anselmo Villar, opulento español residente en Buenos Aires, ha estado en Madrid y celebrado una conferencia con el rey Alfonso. La entrevista ha sido objeto de una detenida transcripción enviada á *El Diario Español*, de aquella ciudad, y en uno de sus párrafos se lee:

—«No me habla usted—añadió el rey—de los republicanos, y hace mal;

para mí, todos los españoles allá residentes no son más que amigos y compatriotas. Personalmente me he alegrado de la elección del jefe de los republicanos de allá, doctor Calzada, como diputado por Madrid. Me regocija pensar que pueda imponer á sus correligionarios de aquí el sano espíritu que ustedes demuestran, anteponiendo el interés patrio á todo otro pensamiento.»

¡Oh!, virtud de la verdad y de la política sería y firme: hasta el rey se ha hecho partidario de la candidatura de Calzada.

«Pues créalo el joven soberano: del mismo modo se hará partidario de la República española, una vez que la tengamos y la vea funcionar. Ya que es tan patriota y gustaría de ver una España grande y floreciente, no tenga duda de que así será la República que vamos á fundar los que hemos traído diputado á Calzada. Lo mismo que la República ha elevado á Buenos Aires á un millón de almas, cuando al dejarle la monarquía no tenía sino de cincuenta á sesenta mil; permitiendo que surja, aquel «sano espíritu» que brilla en la colonia española de Buenos Aires, y que el joven rey quisiera ver «dominar» aquí, lo mismo también la República española multiplicará la población y hará á España el cerebro impulsor de una gran raza.»

«Si se pusiera á nuestra habla, todavía convenceríamos al joven rey, como á Galdós, de que le conviene ingresar en el campo republicano. Le aseguramos que sería más rico, mucho más feliz y podría volar á plenas alas por el mundo, gozándose y admirándose de ver el formidable estirón que iba á dar esta vieja patria España.»

(De Las Dominicales del día 3 de los corrientes)

Los que tan sólo son amigos de la patria para lo que al presupuesto atañen, piensan de distinta manera.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana

y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y M. cedal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis y San Clemente.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Sale para Barcelona con escalas á las seis de la mañana.

Automóviles.—Sale de Mahón para Ciudadela á las siete de la mañana, y de Ciudadela para Mahón á las cuatro de la tarde.

Santos del día.—Santos Víctor y Julio.

Sol.—Sale á las 5 h. 17 m. mañana, pónese 6 h. 24 m. tarde.

Luna.—Sale á las 2 h. 39 m. mañana, pónese á las 4 h. madrugada.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Copiamos de nuestro estimado colega «La Tarde» de Palma, correspondiente al 9 de este mes:

¿Qué ocurre en Mahón?

Caciquismo inaguantable.—La Comisión Provincial haciendo justicia.—Telegrama cifrado del Alcalde de Mahón al Sr. Gobernador.—Revuelo causado por el informe de la Comisión Provincial.

Desde hace algún tiempo venimos notando que las relaciones entre el Alcalde y la mayoría republicana del Ayuntamiento de Mahón se van agriando, debido sin duda alguna al empeño del Alcalde de mantener el caciquismo en aquel municipio, en todo su vigor.

La mayor parte de los acuerdos que toma el Ayuntamiento de Mahón, se ven cortapisados por la *varita mágica* del Alcalde que, —ya que no posee una mayoría disciplinada, que le otorgue su aquiescencia en todas las cuestiones que se debaten,—quiere siempre ampararse en artículos de la ley municipal que no existen ó que interpreta á su antojo, modo y manera. Así las suspensiones llueven que es una bendición, y la marcha administrativa del Ayuntamiento de Mahón es la que en primer término sufre los perjuicios de esa tan anómala situación.

No hace muchos días, se suscitó una cuestión, motivada por haber aquel Alcalde suspendido un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, referente á la instalación de un cinematógrafo en el Teatro Principal de aquella ciudad.

Por carta, en estas columnas publicada, del primer teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitjes, se enterarían nuestros lectores del asunto, y podrían formar juicio de que la razón asiste á la mayoría del citado Ayuntamiento.

El asunto creemos que está aún por resolver, pues ignoramos si el Ministro de la Gobernación dispondría alguna medida para solucionarlo, si bien creemos que no, pues de haber sido así nos

la hubiera comunicado nuestra primera autoridad Civil.

Una vez más, con dicho asunto, habrá quedado triunfante el caciquismo, y el acuerdo de una mayoría, que representa la opinión de la capital menorquina, habrá rodado por los suelos.

A este asunto, ha seguido otro.

Varios concejales de dicho municipio, en una de las sesiones pasadas, pusieron á discusión una proposición sobre el proyecto de Administración Local. El señor Alcalde, fundándose en no sabemos que artículo de la Ley municipal, no permitió que aquella se discutiera.

Los citados concejales elevaron un recurso de queja contra la conducta del Alcalde, al Sr. Gobernador Civil quien, una vez recibido, lo transmitió á la Comisión Provincial para que sobre él emitiera informe.

Anteayer, como saben nuestros lectores, se reunió dicha Comisión y habiéndose dado cuenta del citado recurso acordó informar en el sentido de que «el Alcalde de Mahón ponga el asunto á la orden del día para proceder de nuevo á su discusión.»

El Sr. Gobernador, al visitarle ayer como de costumbre uno de nuestros redactores, nos manifestó que no había tomado determinación alguna por no habersele comunicado aún dicho informe por la Comisión Provincial.

Sin embargo, nosotros creemos que el Sr. Irazabal tenía ya en su poder el tal informe, si bien supusimos su propósito de estudiarlo á conciencia, para obrar con entera equidad, máxime en esta ocasión en que el informe de la Comisión está inspirado en el recto sentido de justicia.

La noticia del informe acordado por la Comisión Provincial fué transmitida á Mahón, telegráficamente, por los correspondientes de los periódicos de aquella localidad en Palma; y de la conversación que tuvimos con el Sr. Irazabal y de la publicidad de la noticia robustecida á la vista de un telegrama cifrado del Alcalde de Mahón al Sr. Gobernador, deducimos que en la capital de Menorca ha producido la noticia gran revuelo que quizás podría originar algún conflicto de orden público.

Nuestra primera Autoridad Civil se lamentó de que por parte de la Comisión Provincial se diera publicidad á un informe pedido por él, y que lo publicara la prensa antes que él tuviera conocimiento de dicha resolución, tanto más cuanto que la Ley Provincial manda que las sesiones en que se traten de informes pedidos por el Sr. Gobernador, etc. sean secretas.

Momentos antes de entrar en el despacho del Sr. Irazabal los periodistas, salían de visitarle el Jefe de los conservadores en Palma D. Maquel Guasp y el vice-presidente de la Comisión Provincial Sr. Barceló.

Nosotros no queremos aventurarnos en asegurar que la visita de dichos señores esté relacionada con el asunto de Mahón; pero bien pudiera ser.

Nos consta, por de pronto, que se habló del asunto, y que el Sr. Gobernador según nos dijo, había manifestado al señor Barceló sus deseos de que no se hicieran públicos los informes que pida á la Comisión hasta tanto no los conozca él. De manera que no nos parece gratuito afirmar que se hablara del asunto.

El Sr. Irazabal nos comunicó que la visita era puramente particular, si bien en la expresión de su rostro se podía vislumbrar algo que á nosotros nos estaba vedado saber.

Esto es lo que ocurre. Cabe esperar que el Sr. Gobernador resolverá pronto el asunto, y que su resolución se ajustará al informe de la Comisión Provincial.

Si así lo resuelve, no dudamos que la opinión pública de Menorca tributará un

aplauzo al Sr. Irazabal pues habrá hecho imperar la justicia, única manera de hacer que desaparezca de la política de aquella localidad lo que puede ser causa de males mayores, de desórdenes públicos y quizá de otra cosa peor para la capital de Menorca.

El señor Irazabal no ha podido comunicarnos el contenido de dicho telegrama; pero por nuestra conversación con él, creimos notar que en dicho telegrama se le notificaba el disgusto que le había producido la resolución citada y el efecto causado en la población.»

Mucho agradecemos al ilustrado colega el preinserto artículo. El silencio que hasta hoy había observado la prensa palmesana, facilitaba al escandaloso caciquismo aquí imperante la realización de sus atropellos. No hallando eco en Palma nuestras quejas, los caciques mahoneses se creían ya con derecho á todas las osadías. De desear es, pues, que nuestro estimado colega continúe prestando su atención á los asuntos de Menorca, en la seguridad de que ha de merecer los plácemes de cuantos mahoneses amen la justicia.

La noticia de haber la Comisión provincial informado en sentido favorable al Ayuntamiento de Mahón el recurso de referencia, habrá producido, en efecto, gran revuelo; pero no en la población, sino entre los dos ó tres señores que hasta aquí han venido usufructuando este cacicato.

En el vecindario no ha podido hacer tal informe impresión de ninguna clase, por cuanto era desconocido. No tenemos nosotros correspondiente en Palma; y *El Bien Público*, órgano de los señores Mercadal, que debió recibir el telegrama que su redactor en la capital de la provincia le transmitiera, dándole cuenta del acuerdo de la Comisión, optó por no publicarlo, pensando quizás, piadosamente, que algún telegrama cifrado podría aun conseguir que el acuerdo se modificara.

De un telegrama cifrado habla «La Tarde», dirigido por el Alcalde de Mahón al señor Gobernador, telegrama del cual el colega palmesano no ha podido enterarse, pero que le sugiere la creencia en la posibilidad de algún conflicto de orden público. Crea «La Tarde» que tales conflictos, por razón de hacerse justicia, no pueden aquí existir; antes al contrario, lo que podría ocasionarlos es la continuación de la larga serie de arbitrariedades que hasta ahora han presenciado los menorquines. Si alguien hace un argumento de estas profecías, será porque no tiene razones de más consistencia en que apoyarse. El anunciar conflictos ante el informe de la Comisión provincial, corre parejas con el llamar anarquistas á los concejales republicanos, cuando estos se quejan de un atropello.

Que el telegrama cifrado notifique el disgusto de quien lo expidió, lo comprendemos perfectamente, sobre todo recordando que tan seguros estaban los amigos del Alcalde de que cuanto éste hiciera había de quedar sin correctivo, que no hace muchos días su órgano en la prensa y bajo el título de OTRO PALO, afirmaba falsamente, en un suelto á todas luces ofensivo, que la conducta del Alcalde

había sido aprobada por el señor Gobernador, en un asunto en que dicha superior autoridad no ha dictado todavía resolución. Lo demás que diga el telegrama cifrado, y cuya traducción no ha podido darse á la prensa, es difícil de averiguar. No se dirá que los republicanos del Ayuntamiento son enemigos del orden social, pues esto lo ha dicho el Alcalde sin clave. No se asegurará que la mayoría del Ayuntamiento esté inspirada por un espíritu de oposición al Alcalde de R. O., que esto ya lo ha dado á entender el señor Delegado del Gobierno en lenguaje corriente. No se hablará de los intentos subversivos de los enemigos del orden, que de esto ya habló lisa y llanamente el señor Mercadal. ¿Qué se dirá entonces en el telegrama cifrado? ¿Qué razones impúblicables se habrán expuesto en el despacho? ¿Se dirá, tal vez, que si se obliga á dimitir al señor Mercadal no hay en el Ayuntamiento monárquico apto para empuñar la vara?

Imposible es adivinar lo que puede haberse dicho en una comunicación para la que tales medidas de reserva se han guardado, tratándose de un asunto que es del dominio público. No es de creer que haya autoridad ninguna que pueda tomar por base de sus resoluciones noticias transmitidas en un telegrama impúblicable. Si desgraciadamente nos equivocáramos, si la justicia no prevaleciera, la mayoría del Ayuntamiento sabría hacer uso de cuantos recursos legales estuviésem en su mano, y no sería la primera vez que se denunciaran ante el Congreso las arbitrariedades del caciquismo menorquín.

Desde Fornells nos escriben unos queridos amigos rogándonos hagamos público sus quejas de que se hace imposible transitar por aquellas calles sin peligro para su salud, debido á los olores pestilentes que despide la dársena.

Como con dichos malos olores dada la estación calurosa que se avecina, es fácil el desarrollo de enfermedades infecciosas, trasladamos la justa queja á las autoridades encargadas de velar por la salud pública, para que se enteren del caso y pongan de su parte los medios para evitar el desarrollo de una epidemia.

Esperamos sea atendida la súplica de aquellos vecinos.

Cinematógrafo.—Esta noche tendrán lugar en el Principal dos secciones de cinematógrafo á las ocho y tres cuartos y diez respectivamente.

En ellas se presentarán nuevas y originales películas.

Durante la próxima semana no se celebrará sesión alguna, reanudándose los espectáculos el sábado de gloria, 18 del corriente mes, en cuyo día debutarán los originales autómatas *Les Yepes* de gran éxito actualmente en Barcelona y en cuantos teatros han trabajado y que llegarán á esta ciudad el lunes próximo.

Militares.—En virtud de la instancia promovida por el capitán del regimiento de Menorca, don Miguel Salvador Arcangel, en súplica de que le sean de abono para extinción del tiempo de obligatoria permanencia en estas islas los seis meses que sirvió en Canarias, ha sido accedido á lo solicitado.

Enseñanzas Agrícolas.—Mañana Domingo, á las 11 en el local del Sindicato «Unión de Obreros Agrícolas», explicará una conferencia el señor don Pedro Mir y Mir, que no duda-

mos será muy interesante, dados la inteligencia y conocimientos del conferenciante.

Casino El Consey.—A cargo de la Comisión recreativa «El Ruido», tendrá lugar mañana en dicho casino un extraordinario baile de sociedad, representándose en uno de los intermedios el divertido sainete de costumbres locales *Un viatge á Sant Climent*, desempeñado por las principales partes de la compañía.

Vacunación.—Los martes 14 y 21 del actual á las tres de la tarde, se vacunará y revacunarán gratuitamente en las Casas Consistoriales.

El miércoles 15 á las nueve de la mañana se hará lo propio en el Caserío de Llumesanans y á las diez en San Clemente.

SECCIÓN DE DEPORTES

Campeonato de foot-ball

La afición que hay en nuestra ciudad y en otras poblaciones de la isla por el *foot-ball*, afición que va creciendo más cada día, hace que nos decidamos á dedicar en nuestras columnas el espacio necesario para que nuestros lectores aficionados á dicho sport puedan ver satisfecha su natural curiosidad.

Desde hoy, pues, daremos cuenta á nuestros lectores de todas las noticias que creamos de interés referentes al *foot-ball*, no solamente en lo que se refiere á esta isla, sino todo lo que veamos de más interés en los periódicos de la península y haremos revista detallada de los partidos más interesantes que aquí se jueguen.

De momento no nos faltará trabajo, pues el campeonato de Menorca organizado por la «Sección de Deportes» del Ateneo, cuyas condiciones publicamos hace algunos días en nuestras columnas, promete ser interesante en extremo.

Terminado ya el plazo para que se inscribieran los *teams* que quisieran tomar parte en la lucha, se han presentado los siguientes:

Del «Club Mahonés», *Primero y Segundo* equipos.

Del «Club Villa-Carlino» *Primero y Segundo* equipos.

Del «Club Robur», de Ciudadela, *Primer* equipo.

La lucha para los primeros equipos durará, pues, tres días que serán los 18, 19 y 20 del corriente.

Y la de segundos un día, pues solamente se presentan los de Mahón y Villacarlos. La fecha en que tendrá lugar la lucha de segundos equipos no se ha fijado todavía; pero será en uno de los tres días que hay fijados para los primeros.

Como se ve, pues, los partidos que se jugarán serán reñidos en extremo sin que se pueda prever el resultado ya que todos han acreditado en varias ocasiones ser excelentes jugadores.

Según telegrama que se ha recibido, el lunes próximo llegará á esta ciudad la copa de plata ofrecida por nuestro Ayuntamiento como primer premio en el concurso de primeros equipos, la cual será expuesta al público en el escaparate del establecimiento de don Lorenzo Miquel, sito en la calle de la Arravaleta.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuantas noticias se refieran á dicho concurso.

GOAL.

ATENEIO

CIENTÍFICO, LITERARIO, Y ARTÍSTICO
Sección de Deportes

Esta sección ha acordado nombrar juez de campo para el campeonato de *foot-ball* que se jugará en esta ciudad durante los días 18, 19 y 20 del corriente á don José Sintés Vidal.—Mahon 10 de

Abril de 1908.—El Presidente, Francisco F. Andreu.

Club Mahonés de foot-ball

Partidos que se jugarán mañana domingo en la Explanada por los equipos de esta Sociedad:

A las 9.—Tramontana y Balear.
A las 10 y media.—Primero y Segundo.
A las 2 y media.—Levante y Avant.
A las 4.—X y Caliope.

CASINO «EL PROGRESO»

Vacante la plaza de Conserje de esta sociedad por renuncia del que la desempeñaba, se avisa á los que deseen obtenerla, presenten proposiciones hasta el día 26 del actual á las 10 de la mañana.

Las condiciones obran en la conserjería.

S. Luis 9 Abril 1908.—El Secretario, P. Orfila.

COTIZACIÓN OFICIAL

4 ^o interior contado	83'20
5% amortizable	101'95
Banco de España	461'00
Tabacos	418'00
París Vista	15'05 á 14'95
Londres Vista	28'87 á 00'00

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

RULL ANTE EL JURADO

Informe de las acusaciones

Barcelona 11, 4'00

La sesión de ayer resultó interesante.

Como en la misma debían informar las acusaciones privadas, entre ellas don Gerardo Doval que tanto se ha distinguido durante el proceso, el público que acudió á la misma fué numeroso.

Primeramente informó el acusador privado don Juan de Dios Trias nombrado por la Junta de defensa Social de Barcelona.

Su informe defraudó en todo las esperanzas del público, resultando tibio en conjunto y muy falto de energía.

El señor Trias mostrose conforme con las penas pedidas por el señor Fiscal excepto en la que se refiere al maestro de obras Perelló, al que conceptua el acusador privado como inocente.

Esto no ha extrañado á la opinión pues conocidas de todos son las ideas reaccionarias del señor Trias y que Parelló ha militado toda su vida en las filas carlistas habiéndose levantado en armas más de una vez en favor del pretendiente.

El informe del acusador privado don Gerardo Doval representante de la familia de la víctima Ramona Farré fué sublime, arrancando aplausos en diferentes ocasiones.

Á pesar de su extensión el público lo escuchó con gusto y no pudo de menos que demostrar su asentimiento varias veces.

Todo el discurso estuvo cuajado de razonamientos, claros y concisos, concretando de una manera enérgica las acusaciones.

El señor Doval dirigiéndose á los jurados terminó su brioso informe con las siguientes palabras:

Señores del Jurado; Barcelona tan castigada por estos bárbaros atentados, España ansiosa de que la verdad respandezca, la Patria toda está hoy pendiente de vuestro fallo y os demanda justicia; hacedla duramente.

El señor Doval fué felicidísimo por los señores del tribunal y los muchos abogados que asistían al acto, siendo hoy elogiado su discurso por la prensa de todos matices.

La minoría republicana y la próxima Asamblea.

Barcelona 11, 4'40.

En el Congreso celebró anoche una importante reunión la minoría republicana.

Estuvo presidida por el ilustré republicano D. Gumersindo de Azcárate, asistiendo los señores Calzada Beltrán, Giménez, Llorente, Miró y Montes Sierra.

Los reunidos acordaron las bases á que han de sujetarse los asistentes á la próxima Asamblea del partido.

Parlamentarias.—En el Senado y Congreso.

Barcelona 11, 5'00.

En la sesión del Congreso el diputado obstruccionista D. Adolfo Beltrán presentó una enmienda al artículo 58 del proyecto de administración local.

Tras acalorada discusión que duró largo rato, fué desechada la proposición por mayoría de votos.

En el Senado continúa la discusión del proyecto de represión del anarquismo.

El señor Sol y Ortega consumió un turno en contra pronunciando un vigoroso discurso en el que desmenuzó el proyecto haciendo notar de una manera clara las muchas enormidades jurídicas que su texto contiene.

El señor Sol y Ortega expuso que era necesario interesar á la opinión para que se hiciera cargo de lo monstruoso del proyecto, y proteste de él. El orador fué muy felicitado.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 11, 8'30.

«Menorquín» llegado sin novedad á las siete y media causa mucha niebla.—Cardona.

REGALO IMPORTANTE

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: *Contabilidad mercantil simplificada* al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Francisco Pons, Horno, n.º 47, Mahón.

Caduca el día 16 de Abril.

Anís Higiénico Estomacal DE **MANUEL BELTRÁN y C.^A** MAHÓN:: :: :: :: Balears

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

EL DE SANTANDER

ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica: que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO,
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

Y MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenia algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reúne, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libra el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor. Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14.—MAHÓN

THE EMPIRE

MÁQUINA DE ESCRIBIR : :
: : de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La menos voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 ejas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de trasposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito
MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

Precios

Al contado. Comercial . . . 650 Ptas.
» Carro doble . . . 760 »
A plazos de 100, 75, 50, 25 » mensuales
Aumenta 15, 30, 50, 100 »

— Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

Centro de Enseñanza Arravaleta, 9.—MAHÓN.

Sección de Clases especiales

Preparación para el ingreso en las Academias Militares.

Telégrafos. Correos. Maquinistas. Faros.

Aduanas: Preparación para el examen previo, Cálculos Mercantiles y Contabilidad por partida doble. Caligrafía, etc.

Director: D. Mateo Fontirroig con la cooperación de otros profesores.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de P. STURLA

Castillo, 27.—MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afpi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

Tipografía Mahonesa

Calle del Castillo, número 25.—MAHÓN.

En este establecimiento se hacen toda

clase de trabajos tipográficos á precios relativamente económicos

Rapidez en servir los pedidos

Aceites puros de oliva **REGAS** Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

SALES TIMOLADAS de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS Depósito:

BACALAO LENGUADO

Se ha recibido muy fresco y de superior calidad en

LA COLONIAL

JOSÉ RIUDAVETS

Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.

Se vende á precios económicos.